



**ACUSE**

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 10 de julio de 2019

**Oficio:** 191 Rectoría- DGPD

**Asunto:** Segundo Informe Académico y Financiero PFCE 2019

**Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**

Directora General de Educación Superior Universitaria

Presente.

**Distinguida Dra. Rodríguez Armenta:**

Sirva el presente para extenderle un muy respetuoso saludo, al tiempo que me permito hacer entrega a la Dirección General que dignamente representa, los Informes de Seguimiento Académico y Financiero correspondientes al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2019 de los recursos asignados a esta institución. Lo anterior de conformidad con los numerales 5 y 8 del apartado de "Obligaciones aplicables a todas las instancias ejecutoras" que corresponden al lineamiento 3.5 "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegros de los recursos" de las Reglas de Operación 2019 (RO19) Tipo Superior numeral 7, del programa presupuestario **S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**.

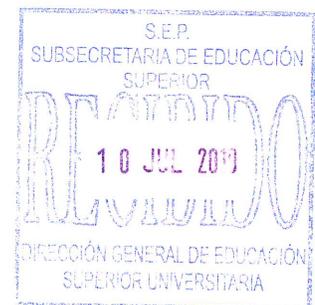
Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración y estima distinguida.

Atentamente

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA  
POR UNA CIENCIA VITAL"



MTR. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR  
RECTOR



C.c.p Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz. Director de Fortalecimiento Institucional

c.c.p Archivo DGPD

Mmears/liba

*Rectoría*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



# ACUSE

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 10 de julio de 2019

**Oficio:** 192 Rectoría- DGPMI

**Asunto:** Segundo Informe Académico y  
Financiero PFCE 2019



**Lic. David Rogelio Colmenares Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Presente.

**Distinguido Lic. Colmenares Páramo:**

Por este medio le saludo muy cordialmente y me permito hacer entrega de los Informes de Seguimiento Académico y Financiero correspondientes al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2019 de los recursos asignados a esta institución. Lo anterior de conformidad con los numerales 5 y 8 del apartado de "Obligaciones aplicables a todas las instancias ejecutoras" que corresponden al lineamiento 3.5 "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegros de los recursos" de las Reglas de Operación 2019 (RO19) Tipo Superior numeral 7, del programa presupuestario **S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración y estima distinguida.

Atentamente

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA  
POR UNA CIENCIA VITAL"

M<sup>TRO.</sup> JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR  
RECTOR

c.c.p Archivo DGPMI

Mmears/liba

*Rectoría*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



# ACUSE

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 10 de julio de 2019

**Oficio:** 193 Rectoría- DGPMI

**Asunto:** Segundo Informe Académico y  
Financiero PFCE 2019

**Diputada Adela Piña Bernal**

Presidenta de la Comisión de Educación de la  
Cámara de Diputados.

Presente.

**Distinguida Diputada Piña Bernal:**

Por este medio le saludo muy cordialmente y me permito hacer entrega de los Informes de Seguimiento Académico y Financiero correspondientes al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2019 de los recursos asignados a esta institución. Lo anterior de conformidad con los numerales 5 y 8 del apartado de "Obligaciones aplicables a todas las instancias ejecutoras" que corresponden al lineamiento 3.5 "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegros de los recursos" de las Reglas de Operación 2019 (RO19) Tipo Superior numeral 7, del programa presupuestario **S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración y estima distinguida.

Atentamente

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA  
POR UNA CIENCIA VITAL"

  
MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR  
RECTOR



COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN

RECIBIDO  
RECIBIDO POR ESTAL HORA 10:30

c.c.p. Archivo DGPMI

Mmears/liba

*Rectoría*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



# ACUSE

Cd Juárez Chihuahua, a 10 de julio de 2019

**Oficio:** 195 Rectoría- DGPMI

**Asunto:** Segundo Informe Académico y

Financiero PFCE 2019

**Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**

Directora General de Educación Superior Universitaria

Presente.

**Distinguida Dra. Rodríguez Armenta:**

Por este medio le saludo muy cordialmente y me permito hacer entrega de los acuses de recibido por parte de las Instancias de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública, de los informes Académico y Financiero del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) correspondientes al segundo trimestre. Lo anterior de conformidad con los numerales 5 y 8 del apartado de "Obligaciones aplicables a todas las instancias ejecutoras" que corresponden al lineamiento 3.5 "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegros de los recursos" de las Reglas de Operación 2019 (RO19) Tipo Superior numeral 7, del programa presupuestario **S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración y estima distinguida.

Atentamente

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA  
POR UNA CIENCIA VITAL"



*[Handwritten Signature]*  
MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR  
RECTOR



C.c.p Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz Director de Fortalecimiento Institucional  
c.c.p Archivo DGPMI

Mmears/liba

*Rectoría*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



# ACUSE

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 10 de julio de 2019

**Oficio:** 194 Rectoría- DGPMI

**Asunto:** Segundo Informe Académico y  
Financiero PFCE 2019

**Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros**

Secretaria de la Función Pública

Presente.

**Distinguida Dra. Sandoval Ballesteros:**

Por este medio le saludo muy cordialmente y me permito hacer entrega de los Informes de Seguimiento Académico y Financiero correspondientes al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2019 relativo a los recursos asignados a esta institución. Lo anterior de conformidad con los numerales 5 y 8 del apartado de "Obligaciones aplicables a todas las instancias ejecutoras" que corresponden al lineamiento 3.5 "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión, cancelación o reintegros de los recursos" de las Reglas de Operación 2019 (RO19) Tipo Superior numeral 7, del programa presupuestario **S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)**.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi consideración y estima distinguida.

Atentamente

"POR UNA VIDA CIENTÍFICA  
POR UNA CIENCIA VITAL"

MITRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR  
RECTOR



c.c.p Archivo DGPMI

Mmears/liba

*Rectoría*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ**